

22/04/2020

## **Fiscalía Antofagasta: Prisión preventiva para imputada formalizada por parricidio frustrado**

La Fiscalía Local de Antofagasta informó que formalizó ante el Juzgado de Garantía de la ciudad, vía videoconferencia, a la imputada L.H.J. por la presunta autoría del delito de parricidio frustrado contra la víctima L.C.P. Hecho ocurrido el 20 de abril del 2020.

En ese sentido, la Fiscalía Local de Antofagasta logró la medida cautelar de prisión preventiva de la imputada por ser considerada un peligro para la seguridad de la sociedad.

El Fiscal Jefe de la ciudad, Cristian Aguilar Aranela, comentó que la imputada es conviviente de la víctima, con quien mantiene un hijo en común.

Según los antecedentes presentados en la audiencia, los hechos ocurrieron alrededor de las 02:00 AM, cuando la víctima se encontraba en su domicilio, ubicado en calle Valdivia, junto a la imputada y se produce una fuerte discusión doméstica.

Producto de esta situación la víctima sale en dirección a la vía pública, siendo seguida por la imputada, quien procede a agredirla con un arma blanca tipo cuchillo, propinándole un estacada en el abdomen.

Cabe precisar, que la víctima resultó con trauma toracoabdominal penetrante por arma blanca, lesión de carácter grave y que de no haber mediado una atención médica oportuna, hubiera provocado el fallecimiento de la víctima.

En tanto, el Tribunal de Garantía de la ciudad fijó un plazo de investigación de 90 días, tras solicitud de la Fiscalía.

